**VI SEMANA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2018 (SEA 2018)**

**“La expresión de la diferencia”**

**ORIENTACIONES PARA UNIVERSIDADES**

**¿Por qué las universidades tienen un lugar especial en la VI Semana de la Educación Artística 2018?**

Las universidades son espacios complejos donde conviven diversas identidades culturales, políticas, sociales y económicas, todas aunadas bajo un mismo propósito: formar seres humanos integrales y desarrollar conocimiento para la sociedad. Por tanto, el vínculo con el entorno es una arista importante de su accionar, ya sea a través de la extensión o del aporte científico y artístico que despliegan. Bajo ese prisma, las universidades son espacios donde la diversidad es una condición inherente a su naturaleza, y necesaria para su quehacer, en el sentido de que se *hace universidad* en el acto de convivencia y aprendizaje con y para otro.

Es por eso que la invitación a participar de la VI Semana de la Educación Artística 2018 es una oportunidad para que las universidades se vinculen con la comunidad educativa de sus respectivos contextos y, a partir de estos encuentros, desarrollen iniciativas creativas que generen conversaciones recíprocas entre académicos/as y estudiantes. De estos diálogos sin duda que surgirán nuevas ideas que extiendan todo el potencial educativo que reside en sus aulas.

**“La expresión de la diferencia”: el lema de la VI SEA 2018**

La edición 2018 de la SEA lleva por lema “La expresión de la diferencia” como temática que guía las actividades que se desarrollarán durante la semana. La elección de este lema obedece a una necesidad de posicionar el valor de la diversidad en la educación chilena, en un contexto de transformación hacia una sociedad más heterogénea y múltiple. Esta condición de nación diversa constituye un desafío para las instituciones que velan por el desarrollo cultural y es una preocupación prioritaria pensarla en términos educacionales: ¿cómo educamos a niñas, niños y jóvenes en los valores que promueve la diversidad cultural? ¿De qué manera abordamos un fenómeno con tantas aristas, en un contexto social no acostumbrado a *lo diferente*? ¿Cómo nos pensamos a nosotros mismos en función del otro? ¿Somos, finalmente, todos seres diversos en nuestra historia, identidad y deseos?

Estas preguntas no nacen en un vacío: son fruto de un proceso en desarrollo, cuyas respuestas son invitaciones a pensar en la sociedad del futuro, a generar las condiciones para un crecimiento más justo e inclusivo. Como universidades comprometidas con nuestra sociedad, les compete reflexionar respecto de estas transformaciones y a la vez articular espacios comunes de formación y reflexión.

Por eso la VI SEA 2018 representa una oportunidad para originar estas sinergias a partir de la realización de actividades de educación artística lideradas por académicos, académicas, profesionales, estudiantes y directivos de las universidades convocadas a participar. Estas actividades, destinadas a niñas, niños y jóvenes de diversas escuelas del país, se alinean en la búsqueda de abrir espacios mutuos de diálogo, reflexión y formación sobre educación, arte y sociedad.

**Convocatoria: ¿cómo participar en la VI Semana de Educación Artística (SEA) 2018?**

1. **Inscripción en plataforma en línea en página web** [**semanaeducacionartistica.gob.cl**](http://www.semanaeducaciónartistica.gob.cl)

Al igual que las ediciones anteriores, hemos habilitado en la página web oficial de la SEA 2018 (semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl) un formulario para que las universidades que quieran participar puedan registrarse. Este sitio permitirá difundir la programación entre las universidades interesadas en vincularse, así como conocer las instituciones educativas adheridas, indicando los siguientes datos:

• Nombre institución de educación superior

• Dirección institución

• Comuna

• Región

• Dirección web

• Nombre de coordinador/a designado/a para las actividades de la SEA

• Unidad académica o departamental a la que pertenece el/la coordinador/a

• Teléfono de contacto de coordinador/a

• Correo de contacto de coordinador/a

• ¿La institución participó en la V SEA 2017?

Se invita a todas las universidades chilenas, públicas o privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales a inscribirse en la plataforma. Además de articular y vincular, la inscripción permite a la Mesa Ejecutiva de la SEA generar estadísticas e informes de participación, y sistematizar datos de contacto que contribuyan a facilitar la gestión y fortalecer la vinculación entre la SEA y las universidades.

Posterior a la inscripción, se debe seleccionar qué actividades desean preparar, y si estarán abiertas al público o serán internas. De ser abiertas, el sistema les permitirá vincularse con escuelas y/o instituciones culturales de la región.

1. **¿Cómo participar?**

Para participar en la VI SEA 2018 se sugiere las siguientes posibilidades:

1. Generar una programación artística y/o cultural (una actividad o un conjunto de actividades) especialmente diseñada para la VI SEA 2018 —cuyo lema para este año es: “La expresión de la diferencia”— e inscribirla en la plataforma en línea.
2. Inscribir una programación (una actividad o un conjunto de actividades) planificada con anterioridad y que se ajuste a las características de la VI SEA 2018.
3. Adaptar alguna actividad artística y/o cultural ya planificada para la celebración de la VI SEA 2018 e inscribirla en la plataforma en línea.

Toda actividad que se inscriba, se puede dejar **abierta** o **cerrada**. En el caso de dejarla abierta, cualquier institución del entorno cercano a la universidad puede contactarse con el/la encargado/a y comprometer su participación. En el caso de que la actividad esté cerrada, es decir, que ya tiene un público comprometido y los cupos están agotados, es de suma importancia igualmente inscribir la actividad, por los motivos de sistematización de información ya referidos.

En el caso específico de aquellas universidades, institutos y centros de formación técnica que cuenten con elencos artísticos, espacios de extensión y creación, la SEA es una excelente oportunidad para vincular estas instancias con el público escolar.

1. **¿Qué actividades programar para la VI SEA 2018?**

Cualquiera sea el tipo de actividad propuesta por una universidad, centro de formación o instituto profesional, esta debe ser de carácter gratuito y desarrollarse entre el 14 y el 18 de mayo de 2018 (a excepción de los “Espacios de diálogo”, ver detalles en recuadro de Orientaciones a continuación). Una vez planificadas las actividades, invitamos a la universidad a publicarlas y difundirlas a través de nuestra web: semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl

Es importante considerar que los establecimientos educacionales necesitan al menos un mes para planificar sus salidas. Marzo es el mes ideal para publicar los circuitos culturales, y el 14 de abril el plazo máximo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Propuesta pedagógica para universidades** | | | |
| **Relación con el lema de la VI SEA 2018: “La expresión de la diferencia”** | La VI SEA 2018 invita a que, mediante la experiencia artística, cada niño, niña, joven y docente se conecte con su propia identidad y diversidad, reconociéndolas como constitutivas de su ser, para poder expresarlas y construir espacios de intercambio y de creación en los que la diferencia sea apreciada como un valor.  El lema “La expresión de la diferencia” intenta posicionar, entre otras, la temática de la diversidad cultural en las aulas, y cómo la expresión de la diferencia a través de metodologías creativas permite recíprocamente “mostrarse al otro” y, en ese proceso, construir un diálogo desde la creación artística. El desafío es desarrollar actividades artístico-culturales que fomenten el uso de herramientas formativas y educativas, y que contribuyan a visibilizar la expresión de lo diverso, proponiendo preguntas que aborden la diferencia, la inclusión y la convivencia. El objetivo último es que los y las estudiantes asimilen la pregunta de la diversidad a través de la experiencia de lo artístico como la posibilidad de comunicar lo que *un/a es en función de su diferencia*  No es obligación que las actividades se focalicen en el tema principal. No obstante, se sugiere poder incluir ejemplos o referencias a nivel discursivo o metodológico sobre diversidad, de manera de generar reflexión complementaria al tema principal propuesto. | | |
| **Orientaciones Generales** | 1. **Gestión interna**   Designar un/a coordinador/a general, el/la cual puede pertenecer a sus servicios centrales (Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Investigación, o equivalente), o bien, a una facultad o unidad académica afín a la actividad (Facultad de Artes, Facultad de Comunicación, Facultades de Educación y Humanidades, etc.). Es importante que este/a coordinador/a sea el o la responsable de subir la programación a la web (se debe crear un solo perfil por institución).  A su vez, se recomienda que el o la coordinador/a general se vincule con coordinadores/as por disciplina (en el caso de universidades en las que exista una amplia gama de disciplinas artísticas) y que conforme un comité o equipo específico a cargo. Lo fundamental es mantener una comunicación fluida entre el equipo coordinador y los/as académicos/as.  Tanto la organización de las actividades, como el apoyo logístico que estas requieran, son de responsabilidad de la institución que organiza, en conjunto con el Consejo Regional de Cultura y la Secretaría ministerial del Ministerio de Educación u otros organismos participantes.   1. **Vinculación externa**   Se sugiere que cada universidad, a través de su coordinador/a general, se vincule con su respectivo Consejo Regional de la Cultura y las Artes, y con el/la SEREMI de Educación. El objetivo de esta vinculación es potenciar el trabajo conjunto y centralizar las iniciativas que se estén preparando en regiones.  Se insta a generar y/o reforzar vínculos con escuelas, liceos y colegios (particularmente con liceos artísticos de la región) respecto de los cuales la universidad ya tenga un trabajo realizado en conjunto. De no existir estos vínculos, aprovechar la instancia para contactarse con establecimientos educacionales de nivel básica y media, y ofrecerles trabajar juntos en la celebración de la VI SEA 2018, preferentemente en las actividades de los hitos **Espacios de diálogo**, **Encuentros con artistas y/o cultores(as)** y **Circuitos culturales**. Además, hacerles ver los beneficios que desarrollar esta actividad puede traer a cada establecimiento: certificado Unesco, difusión de la escuela en medios de la universidad, etc. | | |
| **Descripción y sugerencias** | **Espacios de diálogo** | **Encuentros con artistas y/o cultores/as** | **Circuitos culturales** |
| Los **Espacios de diálogo** son instancias de reflexión, organizadas por académicos/as o directivos/as de las universidades, cuyo objetivo es posicionar temas o preguntas relativos a educación artística en los distintos ámbitos de acción universitaria: extensión artística-cultural, políticas públicas en educación artística, formación y docencia en arte, mediación con niños, niñas y jóvenes, etc.  La modalidad que los **Espacios de diálogo** pueden desarrollar son múltiples: seminarios, conferencias, coloquios, conversatorios, etc. La decisión de qué actividad organizar dependerá de diversos factores. Por ejemplo, la invitación a un/a experto/a puede desarrollarse como un conversatorio o como el lanzamiento de un estudio o publicación sobre educación artística acompañada de un foro, etc. En relación a esto, se recomienda que las actividades a gestionar estén relacionadas con los temas y problemas sugeridos por el lema de la SEA 2018: “La expresión de la diferencia”, de manera que posteriormente permitan desarrollar un mapa de cómo la discusión se realizó en distintas regiones del país.  Es importante tener en consideración el público que participará en los **Espacios de diálogo**, ya que eso determinará el enfoque y alcance de los contenidos propuestos. Se recomienda poder articular públicos distintos; por ej., diseñar un conversatorio que reúna a docentes de enseñanza básica y media con artistas-educadores para reflexionar en torno a metodologías en aula. | **Encuentros con artistas y/o cultores/as** es el nombre que denomina a la realización de actividades de académicos/as artistas en establecimientos educacionales, con el objetivo de que los y las estudiantes conozcan la experiencia de artistas y cultores/as a través de actividades artístico-formativas como charlas, acciones artísticas, talleres, etc. De esta forma, se busca que los y las estudiantes entren en contacto directo con la práctica artística en un contexto educativo, comprendiendo el  rol que aporta el arte a la educación.  El tipo de actividad queda a criterio del académico o académica, quien puede diseñar metodologías *ad hoc* de acuerdo con el contexto en que se emplaza cada establecimiento educacional. Se sugiere también vincularse con los directivos de las escuelas y planificar la actividad conforme a los tiempos que ellos proponen. También, es beneficioso contar con un registro gráfico o audiovisual de la experiencia, que permita posteriormente difundir la actividad. | **Circuitos culturales** es una acción similar a **Encuentros con artistas y/o cultores/as**, pero que se realiza en los espacios culturales de la universidad: estudiantes y docentes de las escuelas visitan espacios culturales de una universidad, tales como museos, teatros, centros culturales y sitios patrimoniales. El objetivo de esta actividad es favorecer la articulación entre escuelas y universidades, ampliando así los espacios de aprendizaje más allá del aula.  Así, **Circuitos culturales** consolida un proceso de mutuo beneficio para las universidades y las escuelas: permite tanto desarrollar procesos de mediación en los respectivos espacios de las universidades como visibilizar el importante trabajo que realizan, junto con abrir la posibilidad para innovar en formas que difundan el acervo artístico universitario. |
| **Orientaciones** | Importante: en el caso de las actividades enmarcadas en el hito **Espacios de diálogo**, se sugiere que estas sean programadas la semana del 9 al 12 de mayo de 2018. Esto, con el fin de facilitar la asistencia de los y las docentes a dichas actividades, ya que estos/as durante el transcurso de la SEA (del 14 al 18 de mayo) se ven exigidos/as, producto de los compromisos que deben asumir en sus establecimientos.  Es fundamental identificar cuáles son las posibilidades que la universidad tiene para desarrollar ciertos tipos de espacios de reflexión; por ej.: si dispone de expertas/os investigadores/as en educación artística para hacer un seminario abierto a la comunidad; o si cuenta con artistas expertos/as en un área de disciplina determinada para realizar talleres de formación y capacitación a docentes de educación básica/media.  Para el éxito de las actividades es fundamental reconocer cuáles son las necesidades del entorno educacional cercano a la universidad. Se deben considerar los problemas que afectan a la región en términos de educación artística, y cómo la universidad puede aportar para solucionarlos.  Los **Espacios de diálogo** están enfocados en docentes de educación básica y media, artistas-educadores/as, y responsables de generar políticas públicas en educación y arte. Las mesas y talleres a realizar deben identificar bien su público objetivo.  Para el diseño de la actividad, se recomienda instituir un comité interno que genere una propuesta de temas o problemas a trabajar.  Enfocarse en generar invitaciones a docentes de escuelas y liceos es primordial para el logro de la actividad.  Se sugiere realizar las actividades en espacios centrales de la región, de manera tal que se facilite la convocatoria a los/las participantes. | Identificar los Departamentos que realizan creación o educación artística, e invitar con antelación a los/las académicos/as a participar de las actividades a través de sus respectivos/as directores/as de Escuela o jefes/as de Carrera. Además, es importante identificar de antemano a los/las académicos/as que, por sus intereses o proyectos, puedan tener mayor cercanía con los objetivos de la VI SEA 2018. A su vez, considerar el lema de la presente edición como marco o brújula de cualquiera actividad que se quiera organizar.  Solicitarles con antelación a los/as académicos/as participantes el detalle de la actividad que realizarán en escuelas. También, saber previamente cuáles serán las condiciones con las que cuenta el establecimiento educacional para llevar a cabo las actividades. A modo de organización, cuidar que ese día no haya otras actividades que pudieran interferir con la realización de la VI SEA 2018.  Ser claros en el público objetivo al cual va dirigida la actividad, tanto para **Encuentros con artistas y/o cultores/as**  como para **Circuitos culturales**. Se recomienda preparar actividades dirigidas a segmentos etarios específicos.  Se sugiere calcular bien los recursos con los que se cuentan para realizar las actividades. Uno de los ítems que debe considerarse es el de movilización, especialmente en el caso de artistas que requieran llevar equipos a los establecimientos educacionales.  Es de utilidad contar con monitores o estudiantes universitarios de apoyo que asistan a los/las académicos/as en sus actividades, tanto para las visitas a escuelas como para las actividades a realizar en los espacios culturales de la universidad. Estos/as monitores/as pueden ser los/as mismos/as ayudantes de los/as académicos/as. Es importante además que haya una preparación previa entre académico/a y monitor/a: que se conozcan y tengan tiempo de conversar sobre la actividad que realizarán.  La VI SEA 2018 es una oportunidad para abrir los espacios de la universidad a la comunidad, de manera de generar un circuito cultural dentro de cada casa de estudio. Es la ocasión, también, para aprovechar de hacer un catastro de los espacios culturales con que cada universidad cuenta. | |